



INE-CT-ACAM-0016-2022 (Anexo 4)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
a.	Nombre del solicitante:	Juan Carlos Leal Malpica
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	28/03/2022
c.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)
d.	Folio de la PNT:	330031422000849
e.	Folio interno asignado:	UT/22/00785
f.	Información solicitada:	<p><i>“Solicito la normativa que permite realizar el procedimiento señalado por el vocal de capacitación local del INE Oaxaca, Jorge Alejos Victoria, donde en la sesión ordinaria del Consejo Local del Proceso Extraordinario del 25 de marzo del 2022 indicó que un paquete electoral del municipio de Santiago Laollaga no se entregó al presidente de la casilla, sino a la secretaria, violentando los principios rectores de la función electoral y, por supuesto, lo establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en virtud de que no está previsto que a priori se haga el corrimiento para que la secretaria se desempeñe como presidenta. Incluso, la ECAE - Reposición de Procesos Electorales -Proceso Electoral Local 2021-2022 - 2. 4 Sustitución de las y los Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla señala que Dichas sustituciones podrán realizarse a partir del inicio de las tareas de entrega de nombramientos a las y los ciudadanos y hasta un día antes de la Jornada Electoral extraordinaria por tanto, lo que procedía era sustituir al presidente conforme a la lista de reserva y no aplicar lo señalado en el artículo 274 de la LGIPE, pues este procedimiento solo se aplica durante la jornada electoral. En tal sentido, solicito los nombres de los funcionarios electorales (vocales y capacitadores) del INE que autorizaron tal violación a la Ley para ser denunciados ante el órgano interno de control así como en las instancias competentes y demás funcionarios electorales que resulten implicados en tal distorsión y aplicación de la ley. En tal sentido, solicito, además, el acta de la sesión ordinaria del Consejo Local del Proceso Extraordinario del INE Oaxaca del 25 de marzo del 2022; Todas las actas del consejo distrital de Salina Cruz relativas al proceso electoral extraordinario de Santiago Laollaga; Los acuses de la entrega de los paquetes electorales a los presidentes o secretarios de la elección extraordinaria de Santiago Laollaga; Los encartes de las diversas publicaciones de la integración de las casillas de la elección extraordinaria de Santiago Laollaga; La lista de ciudadanos designados para la conformación de las casillas producto de la insaculación, la lista</i></p>



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INE-CT-ACAM-0016-2022 (Anexo 4)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
		<i>de reserva y la información de la integración de las casillas en la jornada electoral prevista para este domingo.” (sic)</i>
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	28/03/22
		Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) Junta Local Ejecutiva del estado de Oaxaca (JL-OAX)
		12/04/22
		Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Cultura Cívica (DECEYEC)
h.	Motivo de la ampliación:	Se están realizando gestiones internas con las áreas para emitir respuesta.
i.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	No aplica